

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **042**

Fecha Estado: 18/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220180027100	Verbal	SANDRA DEL SOCORRO RESTREPO AGUDELO	CARLOS RAMIRO MEDINA ESCOBAR	El Despacho Resuelve SE FIJA AUDIENCIA PARA EL 27 DE ABRIL DE 2022, A LAS 9:30 A.M. INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO. PARTES ALLEGAR CORREOS ELECTRÓNICOS	17/03/2022		
05360310300220190022500	Verbal	CLAUDIA CECILIA MARIN NARVAEZ	HEREDEROS MARIA JESUS QUINTERO DE CUARTAS	El Despacho Resuelve SE FIJA FECHA PARA EL 20 DE ABRIL DE 2022, A LAS 9:30 A.M. AUDIENCIA INICIAL. DEBERÁ ALLEGAR CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS PARTICIPANTES	17/03/2022		
05360310300220200002900	Verbal	LIGIA DEL SOCORRO ALVAREZ MUÑOZ	JOHN JAIRO MONTOYA MALDONADO	Auto requiriendo a parte ACTORA PARA CONTINUAR CON TRÁMITE PROCESAL. SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO	17/03/2022		
05360310300220200005000	Ejecutivo Singular	C.I.C. LIBI S.A.S	FERRAGRO S.A.S	El Despacho Resuelve No repone auto	17/03/2022		
05360310300220220005300	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO CASTRO SEGURO	BEATRIZ ELENA ESPINOSA BEDOYA	Auto inadmitiendo demanda	17/03/2022		
05360310300220220005500	Divisorios	JUAN RICARDO MERCHAN	SANDRA MILENA LONDOÑO RESTREPO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar TÉRMINO 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA	17/03/2022		
05360400300120150052402	Verbal	NICOLASA DEL SOCORRO BLANDON SANCHEZ	JHON JAIRO PINEDA CARDONA	El Despacho Resuelve ADMITE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO 1º CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ITAGÚÍ.	17/03/2022		
05380408900120160034501	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA	JESUS ARISTIDES MENESES MIRA	El Despacho Resuelve SE ADMITE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO 1º PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESTRELLA	17/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)